

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2017**

ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día viernes veintiuno del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en el Salón de Usos Múltiples “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en avenida Federico Gallesse N° 370, distrito de San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el señor Eduardo Javier Bless Cabrejas; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.
2. Exposición sobre el Simulacro Nocturno por Sismo a nivel nacional a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
3. Informes.
 - 3.1. Exposición y suscripción del Mapa del Delito, mes de septiembre.
 - 3.2. Otros Informes.
4. Pedidos.
5. Orden del día
6. Acuerdos.

PRIMERO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Presidente del CODISEC, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los exhortó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor Cesar Santa Cruz Julca; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SAN MIGUEL 2017

TERCERO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Novena Sesión Ordinaria, de fecha ocho de septiembre del dos mil diecisiete, la cual se encuentra insertada en el libro de actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

2. EXPOSICIÓN SOBRE EL SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO A NIVEL NACIONAL A CARGO DE LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CUARTO.- El Presidente del CODISEC, invita al Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastre: Lic. Luis Alberto Luna Renteros, quien inicia su exposición referente al “Simulacro Nocturno por Sismo a nivel Nacional” a llevarse a cabo en las inmediaciones del Centro Comercial Plaza San Miguel, ubicado en la avenida La Marina, el día el 13 de octubre del presente año a las 20:00 horas, por lo que señaló sobre los procedimientos que se ejecutarán para que el sismo se lleve a cabo sin ninguna eventualidad y con la participación de la población.

3. INFORMES

3.1. Exposición y suscripción del mapa del delito, mes de septiembre.

QUINTO.- El Secretario Técnico, da paso al Comandante PNP (r) Marcial Asto Chicllo, del Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel, quien inicia la exposición del Mapa del Delito del mes de septiembre, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado la reducción del 71%, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2016.

SEXTO.- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

3.2. Otros Informes.

SÉPTIMO.- El Presidente del CODISEC, interviene saludando a los presentes e informa que los hechos suscitados el día 20/10/2017, son totalmente ajeno a una mala coordinación o administración por parte de la municipalidad, las razones se debieron a un mal accionar por parte del personal de Fiscalización y Control de la Municipalidad de Lima Metropolitana, quienes de manera arbitraria intentaron detener y retirar al personal Sanmiguelino que se encontraba realizando trabajos en la Calle Mantaro. Manifiesta que elaborarán la documentación necesaria a las instancias pertinentes por las lesiones, daños y perjuicios ocasionados al personal y mobiliario municipal, por último coordinará con la Policía Nacional del Perú, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Subgerencia de Tránsito y Transporte para que instalen un servicio especial, a fin de evitar cualquier tipo de eventualidad en la zona.

OCTAVO.- El Comisario de Maranga, interviene saludando a los presentes e informa que la comisaria de Maranga viene realizando la instalación de GPS en los patrulleros de la Policía interconectadas en el CCO, con la finalidad de monitorear el tiempo de llegada en las intervenciones y poder brindar un servicio eficiente al ciudadano.

NOVENO.- La representante del C.E.M. San Miguel, interviene saludando a los presentes e informa que el día 25 de noviembre del año en curso se realizará una Marcha de Sensibilización por el Día Internacional de la No Violencia a Contra la Mujer. Asimismo señala que de acuerdo a la programación de las actividades del Plan

Local de Seguridad Ciudadana 2017, realizará una capacitación al personal de Serenazgo sobre “Rutas de atención ante una Violencia, física, psicológica y sexual”.

DÉCIMO.- El Jefe de la Compañía de Bomberos “San Miguel N° 83”, interviene saludando a los presentes e informa que temporalmente la compañía se encuentra sin chofer por la huelga del Sindicato de trabajadores del CGVBP, lo que generaría el retraso de las unidades de los bomberos a las emergencia que se suscitan en el distrito, por lo que solicita que los miembros del CODISEC, comuniquen a los ciudadanos sobre lo acontecido.

4. PEDIDOS

DÉCIMO PRIMERO.- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.

DÉCIMO SEGUNDO.- La representante del C.E.M. San Miguel, propone a los miembros del Comité exponer la base estadística de Violencia Familiar, Física, Psicológica y de Género en la siguiente Sesión Ordinaria del CODISEC, registrados en el año 2017, y la difusión del C.E.M. San Miguel en el Portal Web del Municipio.

5. ORDEN DEL DÍA

DÉCIMO TERCERO.- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

- 5.1. Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.
- 5.2. Aprobación de la exposición de la base estadística de Violencia Familiar, Física, Psicológica y de Género en la siguiente Sesión Ordinaria del CODISEC, registrados en el año 2017.
- 5.3. Difusión del C.E.M. San Miguel en el Portal Web del Municipio.

6. ACUERDOS

DÉCIMO CUARTO.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 6.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.
- 6.2. Se acuerda la aprobación de la exposición de la base estadística de Violencia Familiar, Física, Psicológica y de Género en la siguiente Sesión Ordinaria del CODISEC, registrados en el año 2017.
- 6.3. Se acuerda la difusión del C.E.M. San Miguel en el Portal Web del Municipio.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se dio por concluido la Décima Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

❖ EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.